



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0886] [9L/5300-0887] [9L/5300-0888] [9L/5300-0889] [9L/5300-0890] [9L/5300-0891] [9L/5300-0892] [9L/5300-0893] [9L/5300-0894] [9L/5300-0895] [9L/5300-0896] [9L/5300-0901] [9L/5300-0902] [9L/5300-0903] [9L/5300-0904] [9L/5300-0905] [9L/5300-0906] [9L/5300-0907] [9L/5300-0908] [9L/5300-0909] [9L/5300-0910] [9L/5300-0911] [9L/5300-0913] [9L/5300-0914] [9L/5300-0915] [9L/5300-0916] [9L/5300-0918] [9L/5300-0919] [9L/5300-0920] [9L/5300-0921] [9L/5300-0922]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0904]

EFICACIA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL BROTE DE LEGIONELLA ORIGINADO EN EL BALNEARIO DE LIÉRGANES, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Este brote de legionelosis se presenta en dos agrupaciones de casos claramente diferenciadas, tanto en el tiempo como en la asociación epidemiológica. A partir del 10 de agosto y hasta el 11 de septiembre no se diagnostica ningún caso más de legionella, por lo que la agrupación de casos se considera finalizada. El segundo episodio se encuentra alejado del primero, tanto en el tiempo (más de un mes), como en la instalación específica que se puede asociar como fuente del contagio."